



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

De conformidad con el Programa de Trabajo 2021-2025, específicamente al Eje 3. *Docencia e innovación académica* y con el objetivo de realizar la programación académica que atienda las necesidades del estudiantado, asegure la trayectoria estándar de los planes de estudio y evite horarios discontinuos, la Secretaría Académica en coordinación con sus Direcciones Generales iniciaron la reingeniería al proceso de la programación académica, por lo que se emite el siguiente

COMUNICADO SOBRE CAMBIOS EN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Problemáticas identificadas

- Momento de selección de EE (Pre-IL) que no responde a una oferta académica autorizada.
- Existencia de horarios quebrados que obliga a la comunidad estudiantil a permanecer largas jornadas en la facultad.
- Oferta educativa limitada para atender las necesidades de la comunidad estudiantil.
- Concentración de Experiencias Educativas (EE) en un mismo turno con traslape de horarios.
- Rezago en el avance de créditos respecto a la trayectoria escolar estándar.
- Algunas EE sin docente designado de manera previa al inicio del período escolar.
- Dificultad para realizar la inscripción en línea (IL) desde sus lugares de residencia.

Beneficios graduales de la nueva propuesta para la comunidad estudiantil

- Horarios compactos que favorecen una mejor administración del tiempo.
- Comunidad estudiantil con una trayectoria académica estándar que favorezca el egreso en el tiempo establecido en sus programas educativos.
- Flexibilidad para que el estudiantado opte por una trayectoria en tiempo mínimo, estándar o máximo acorde con sus necesidades
- Oferta de EE para atender a la comunidad estudiantil en situación de rezago.
- Proceso de inscripción eficiente, que conduzca a la permanencia y egreso de la comunidad estudiantil.

Estrategias para una mejor oferta de experiencias educativas

- Elaborar un diagnóstico sobre la trayectoria escolar en cada programa educativo.
- Proponer una oferta de EE acorde con la trayectoria escolar que atienda las necesidades del estudiantado.
- Fortalecer el Sistema Institucional de Tutorías (SIT).
- Reforzar la capacitación a las autoridades de entidades académicas en materia de programación académica.
- Generar un sistema de comunicación oportuno y eficiente entre autoridades y comunidad estudiantil.

Al implementar las modificaciones al proceso de inscripción

- La flexibilidad del Modelo Educativo se mantiene.
- Se mejoran los procesos de selección de las EE con la posibilidad de diseñar trayectorias escolares: mínima, estándar o máxima.
- La selección de EE seguirá realizándose en el PLANEA y durante la Inscripción en Línea (IL).
- En el proceso de IL se contará con un día adicional para inscribir EE que cuenten con lugares disponibles.
- Al inicio del período escolar agosto 24-enero 25 la comunidad estudiantil tendrá oportunidad para ajustar su horario: dar de baja EE del 12 al 16 de agosto, e inscribir EE que cuenten con lugares disponibles del 21 al 23 de agosto.

Más información en:

<https://www.uv.mx/estudiantes/planea/>

escribe a:

buzonIL@uv.mx

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Veracruz, 11 de marzo de 2024